

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTIDAD LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30/10/18	Hs. 13:45
Numero: 1180	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

“2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan.”

NOTA N° 108 /18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 30 de octubre de 2018

Sr. PRESIDENTE

DEL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Dn. Juan Carlos PINO

S. / D

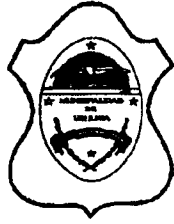
Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Los días 3 y 24 de noviembre en la ciudad de Ushuaia, y los días 13 y 20 de noviembre en la ciudad de Rio Grande se llevará a cabo la 7° Edición consecutiva de la Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente de Ushuaia, organizada por la Asociación Manekenk. La cual es una ONG de educación ambiental con más de 10 años de trayectoria en nuestra ciudad. Quienes la conforman realizan numerosas actividades de manera voluntaria.

Esta muestra anual, que desde el año 2012 se lleva adelante de manera ininterrumpida, con el esfuerzo sostenido de los voluntarios de la Asociación, se ha

Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M/PF.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

ido consolidando como un espacio educativo y cultural que invita a reflexionar sobre el ambiente y sobre nuestro rol frente a las problemáticas que lo afectan.

Además del cine, que da identidad a la muestra, en las distintas ediciones se han incorporado muestras fotográficas, charlas y debates sobre temáticas ambientales; lo que ha permitido acercar a la comunidad distintos aspectos de la vida en el planeta y nuestra interacción con ellos.

Por otra parte, este evento ha generado un lugar concreto para que realizadores independientes puedan difundir su trabajo, fuera de los circuitos comerciales.

Considero que este tipo de iniciativas debe ser reconocida por el Cuerpo de Concejales, no solamente por el esfuerzo de los voluntarios que año a año planifican y llevan adelante la Muestra, sino también por difundir maneras de vivir que nos vinculan con el arte y la naturaleza.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación del presente proyecto de Resolución.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la 7ª Edición de la Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente de Ushuaia, organizada por la Asociación Manekenk, desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, los días 3 y 24 de Noviembre de 2018.

ARTICULO 2º.- ENTREGAR a los interesados copia autenticada de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTICULO 4º.- De forma.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.